

Autoridades del Ministerio de Salud de la Nación hicieron entrega de dos ambulancias de terapia intensiva a la provincia de Mendoza para ser utilizadas en situaciones de emergencia sanitaria y acelerar los mecanismos de respuesta en las localidades geográficamente más alejadas de los grandes centros urbanos.

En este marco, el secretario de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos de la cartera sanitaria nacional, **Adolfo Rubinstein**, destacó que "es fundamental que las provincias puedan disponer de móviles para acelerar y mejorar la eficiencia en la atención de los pacientes afectados por alguna emergencia o urgencia".

El funcionario explicó además que "uno de los proyectos prioritarios" de la Cobertura Universal de Salud (CUS) — principal eje de gestión del ministro **Jorge Lemus** al frente de la cartera sanitaria nacional— "es el armado de redes de referencia y contra referencia entre el primer nivel de atención y los demás niveles de mayor complejidad". Según Rubinstein, "dentro de esta articulación es fundamental el traslado en tiempo y forma" de quien así lo requiera.

Por su parte, el jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud de la Nación, **Enrique Rodríguez Chiantore**

, comentó que estas dos ambulancias entregadas hoy a Mendoza se suman a otras diez que ya habían sido otorgadas a la misma provincia "para continuar fortaleciendo la red de emergencias en pos de nuestro objetivo principal que es la Cobertura Universal de Salud".

Chiantore subrayó que "ya llevamos entregadas más de 200 ambulancias a las distintas provincias, además de otros equipamientos de salud como mezcladores de oxígeno, respiradores y próximamente angiógrafos".

En tanto, la ministra de Salud de Mendoza, **Claudia Najul**, se mostró "muy contenta por este apoyo que hace la Nación a las provincias". "En el caso de Mendoza, con un territorio tan amplio y con geografías tan distintas, es imprescindible contar con estas ambulancias y con tan excelente equipamiento, porque es la forma de llegar a cada ciudadano y ciudadana que está requiriendo los servicios de salud", señaló la ministra mendocina.

Con respecto a las diez ambulancias recibidas anteriormente por parte del Gobierno nacional, Najul indicó que "ya han sido distribuidas en todas las regiones sanitarias de Mendoza y las nuevas van a ir al Servicio Coordinado de Emergencia de la provincia, desde donde se destinarán a los lugares donde más hagan falta de acuerdo a un estudio sobre las necesidades que tiene cada región".

Al acto de entrega también asistieron el coordinador general de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud (UFIS) de la cartera sanitaria nacional, **Guillermo Depierro**; el jefe de Gabinete del ministerio de Salud de Mendoza,

**Rodolfo Montero**

; y la responsable del programa SUMAR en esa provincia,

**Ana María Nadal**

Las unidades de terapia intensiva móvil cuentan con dos tubos de oxígeno, un soporte doble de tubo de oxígeno, humidificador de oxígeno, una central de oxígeno, camilla, silla de ruedas, tabla corta de inmovilización, chaleco de extricación adulto y pediátrico, collares cervicales, un juego de férulas inflables, tensiómetro, manómetro, manómetro de lectura, tensiómetro aneroide de pared con estetoscopio, reloj de cuerpo y desfibrilador; unidad de succión portátil eléctrica para succión oral, traqueal y nasal de adultos y pediátricos; estetoscopio simple biauricular con campana de resina acústica con aro auricular ajustable, diafragma anti frío y accesorio de amplificación de sonidos; bomba de infusión micro y macro volumen peristáltica; desfibrilador con monitor manual y desfibrilador externo automático; y un respirador de transporte.